



ESCF-FCJE-UNJBG

PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DEL EXAMEN PROFESIONAL 2024 PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO.

- 1- **DEL EXAMEN ESCRITO -01 JULIO 2024**
 - 1.1 De 7:00 am a 7:30 am. concentración de docentes en la sala de video conferencia de la ESCF/FCJE
 - 1.2 Sorteo de los tres docentes que elaborarán el examen escrito de acuerdo al balotario aprobado en los lineamientos.
 - 1.3 Sorteo de docentes para conformar los jurados para cada grupo de postulantes.
 - 1.4 De 8:00 am. a 10.00 am. elaboración del examen y del solucionario que deberá estar debidamente ponderado (procedimientos hasta resultado final).
 - 1.5 De 10:00 a.m. a 10.30 a.m. impresión de los exámenes y distribución.
 - 1.6 11:00 A.M. INICIO DEL EXAMEN ESCRITO
 - 1.7 3.00 P.M. finalización del examen escrito, sellado y lacrado.
 - 1.8 Calificación de los resultados y publicación de resultados del 01 al 02 de julio hasta las 12:00 hrs.
 - 1.9 Día 02 de julio a las 12.30 hrs. sorteo de temas para para el trabajo monográfico según balotario para los que aprobaron el examen escrito.

- 2- **DEL EXAMEN ORAL (PROGRAMADO Y PUBLICADO POR CADA JURADO)**
 - 2.1 Sólo participan los postulantes que aprobaron el examen escrito.
 - 2.2 El examen oral versará sobre el tema del trabajo monográfico.
 - 2.3. El jurado sorteará el orden de exposición de los postulantes.
 - 2,4 Culminadas las exposiciones, el jurado determinará la nota final promediando el examen escrito con el oral y publicará los resultados finales.

- 3- **DE LOS POSTULANTES**
 - 3.1. El ingreso será de 10:00 am. hasta las 10:30 am.
 - 3.2 Por sorteo los postulantes conformarán los grupos y se ubican en las aulas correspondientes.
 - 3.3 El postulante podrá utilizar una calculadora, un plan de cuentas y útiles de escritorio.
 - 3.4. El postulante podrá llevar su refrigerio que consumirá en aula.
 - 3.5 El postulante podrá usar los servicios higiénicos, en orden y uno a la vez.
 - 3.6 Considerando que el 31 de Julio del 2024 se cierra la inscripción de títulos por examen profesional según disposición de la SUNEDU, el plazo impostergable para presentación de la monografía sin observaciones es el día viernes 12 de julio, caso contrario será considerado como abandono de procedimiento.